



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
NIT: 892400038-2

RESOLUCION No. 002372
(14 JUN 2017)

“Por medio de la cual se selecciona la terna para la Elección del Director (a) de la Oficina de Control Circulación y Residencia OCCRE del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina Islas.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, en ejercicio de sus facultades, en especial la conferida en el Decreto 2762 de 1991, y

CONSIDERANDO

Que según Artículo 24 del Decreto 2762 de 1991, el Director (a) de la Oficina de la Oficina de Control Circulación y Residencia OCCRE será nombrado para periodos de un año, por la Junta Directiva, de terna presentada por el Gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.

Que debido a que el periodo del actual Director finaliza el 01 de julio de 2017, se dio apertura al periodo de inscripción para escoger la terna al cargo de Director de la Oficina de Control Circulación y Residencia OCCRE, disponiendo que cualquier profesional de las Islas, interesado, podría presentar a consideración de la Presidencia de la Junta Directiva su hoja de vida, dentro del periodo del diez y ocho (18) de mayo al ocho (08) de junio de 2017.

Que el cierre de la Convocatoria se realizó el 08 de junio verificando la inscripción oportuna de seis (06) hojas de vida.

Que una vez efectuada la verificación de los documentos formales en cada hoja de vida se determinó que las mismas cumplen con la documentación requerida.

Que se integró la terna de la siguiente manera:

1. Joseph Israel Livingston Ellis, con cedula de ciudadanía No. 18.005.556 de Providencia Isla – Abogado.
2. Joseph Barrera Kelly, con cedula de ciudadanía No. 18.003.771 de San Andrés Isla - Abogado.
3. Orma Newball Wilson con cedula de ciudadanía No. 1123625150 de San Andres - Abogada.

En consideración de lo expuesto anteriormente:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar la Terna que se presentará a la Junta Directiva de la Oficina de Control, Circulación y Residencia OCCRE, para elegir su Director (a) con los siguientes profesionales:

1. Joseph Israel Livingston Ellis, con cedula de ciudadanía No. 18.005.556 de Providencia Isla – Abogado.
2. Joseph Barrera Kelly, con cedula de ciudadanía No. 18.003.771 de San Andrés Isla - Abogado.
3. Orma Newball Wilson con cedula de ciudadanía No. 1123625150 de San Andres - Abogada.

ARTICULO SEGUNDO: Por Secretaría, notifíquese a los ternados de la decisión.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en San Andrés Isla a los

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

14 JUN 2017

RONALD HOUSNI JALLER
Gobernador